



RECOMENDACIÓN SOBRE LA CONTRATACION DE AUDITORES EXTERNOS

El Directorio, acordó recomendar a la Junta de Accionistas, la designación de PricewaterhouseCoopers como auditores externos para el ejercicio 2019 como primera opción, y como segunda alternativa a Ernst & Young, dado el amplio conocimiento que éstos últimos también tienen del grupo.

Basa su recomendación en los siguientes aspectos:

Cotización de servicios: El año 2016 se efectuó una cotización de servicios a nivel de Grupo, con las 4 empresas más grandes en auditoría externa presentes en Chile, resultando ganadora PWC, y que para 2019 mantiene sus condiciones económicas. Las cotizadas el 2016 fueron, Ernst & Young, Deloitte, KPMG y PWC.

Restricciones por operaciones internacionales y emisión de bonos: Las operaciones internacionales de la mayoría de las empresas del grupo GEN y la emisión de bonos vigente por GEN cuyo cumplimiento se basa en las operaciones en las que ella tiene inversiones, es decir sus filiales, obligan a que la firma auditora externa del grupo sea una empresa de reconocido prestigio internacional.

Horas y recursos destinados al proceso de revisión: PWC estimó en 3.800 las horas en su trabajo anual en la cotización del año 2016, entre socios, gerentes y auditores, tanto de auditoría, servicios tributarios y otras especialidades, cuyos curriculums indican que tienen la suficiente capacidad profesional para realizar su trabajo, horas y recursos destinados que mantiene para el 2019. Además, cuentan con oficinas en la V Región, lo que permite tener una comunicación más fluida con las casas matrices del Grupo.

Experiencia de la empresa auditora: A este respecto, se estimó que todas la compañías tienen la experiencia requerida para desarrollar su trabajo, sin embargo se reconoció que tanto Ernst & Young como PWC tienen un conocimiento más amplio de la realidad del Grupo, por haber sido auditores externos del Grupo en los últimos 30 años. Actualmente PWC, cumplió su sexto año siendo auditor externo del grupo; el socio a cargo de AGUNSA, Sr. Javier Gatica, recién cumplió su tercer año.

Además:

Cumplimiento de la Independencia del Auditor: En este sentido, se ha verificado que PWC cumple con todas las disposiciones sobre servicios prohibidos para auditores independientes, establecidas en la Ley 20.382 de Gobiernos Corporativos.

Cumplimiento de Exigencias Regulatorias y Calidad del Servicio: Se ha verificado que tanto PWC como Ernst & Young están debidamente inscritas en el Registro de Empresas de Auditoría Externa a cargo de la Comisión para el Mercado Financiero, y las propuestas presentadas garantizan una adecuada calidad de servicio.

Experiencia de la firma y equipo de auditoría: Se ha confirmado que PWC posee años de experiencia nacional e internacional, prestando servicios de auditoría en sociedades anónimas abiertas, de la industria, en compañías de similar tamaño y complejidad de AGUNSA y sus filiales. Respecto del equipo de auditoría, se analizaron sus antecedentes profesionales y se da cuenta que tienen la experiencia académica y profesional para cumplir apropiadamente con sus respectivas funciones. Califica positivamente el hecho de



que PWC tienen un profundo conocimiento de las operaciones de las empresas del Grupo GEN, lo cual permite reducir el riesgo de auditoría y hacer eficiente la realización de sus tareas, con los consiguientes ahorros de costos internos.

Permanencia como auditor del grupo GEN: En cumplimiento con lo indicado en el Oficio Circular N° 764 de fecha 21 de diciembre de 2012, de la Comisión para el Mercado Financiero, la firma auditora del año anterior fue PriceWaterhouseCoopers –PWC-, quienes fueron designados en reemplazo de Ernst & Young en el año 2013, y por tanto han cumplido su sexto año como auditores externos.

Ponderación de alternativas: La administración, considerando la reciente cotización de servicios efectuada el año 2016, el hecho de que PriceWaterhouseCoopers ha cumplido seis años como auditor externo después de haber estado nueve años con Ernst & Young, a que mantendrá sus condiciones económicas, y considerando además los aspectos administrativos y técnicos de su trabajo, y dada la experiencia de la realidad de la industria y el Grupo al cual pertenece AGUNSA, en especial de todo el proceso que significó la venta de una línea de negocio que se tradujo en una disminución de las operaciones para CMC y AGUNSA, pero que se mantienen algunos temas en desarrollo, estima que PWC pondera como la mejor alternativa para el año 2019, y considera a Ernst & Young como la segunda opción más conveniente.